

MEM 58

Incluir los posibles impactos en la población, después del cierre de la mina y las medidas que se están considerando para mitigar los impactos negativos.

El EIA analiza los posibles impactos en la población después del cierre del Proyecto en las secciones E3.1.3.13, Pregunta Clave SE-13. Los impactos negativos directos en la población serían la pérdida de empleos a través del programa de empleos rotativos, y la pérdida de oportunidades de empleo y de ingresos que se habían obtenido a través del programa de adquisiciones locales. Asimismo, se prevé una disminución en el nivel general de actividades económicas en el área. A continuación, se describen estos impactos, así como las medidas de mitigación correspondientes, tal como se encuentran planificadas en la actualidad. El Proyecto nota, sin embargo, que de acuerdo con la legislación sobre cierre que se encuentra pendiente, a medida que avance el desarrollo del Proyecto, continúa la consulta y se implementa el Plan de Relaciones con la Comunidad. La planificación de cierre se actualizará en forma anual y los resultados se presentarán al gobierno.

Además de esto, la población del área regional y local también experimentará una disminución en los recursos disponibles para las inversiones locales como resultado de la finalización de los pagos del Canon Minero al Distrito de Quiruvilca y la Provincia de Santiago de Chuco. Este flujo de recursos económicos durante la vigencia del Proyecto es positivo pero se entiende que es de mediano plazo. Por esta razón, no se requieren de medidas de mitigación. Sin embargo, durante la vigencia del Proyecto, mientras que los ingresos fiscales fluyen a los diversos niveles de las autoridades gubernamentales, MBM trabajará con las autoridades locales para brindar asistencia en el uso eficaz de los ingresos y mediante el Programa de Cierre Social, para planificar el manejo del término de estos flujos.

En el cierre se identificó dos posibles impactos positivos, a saber, la ligera mejora en la seguridad del transporte en la carretera principal debido a la reducción del tráfico pesado, y la recuperación del acceso a parte del área de las instalaciones y los recursos naturales de dicha área. En cuanto a los impactos positivos, éstos no requieren de medidas de mitigación. Sin embargo, los impactos positivos aumentarán donde sea posible a través de la implementación del Programa de Cierre Social que se compromete a tratar los impactos sociales del cierre de una manera responsable en términos sociales, mediante las consultas y la comunicación progresivas con las personas de la localidad, el uso final apropiado de los bienes e infraestructura como, por ejemplo, el Reservorio de Agua Fresca (RAF), la planificación para continuar las iniciativas de desarrollo social, y otros compromisos concretos. Los detalles del programa aparecen en la Sección 7.10 del Anexo Plan de Relaciones con la Comunidad (PRC) en el volumen E.

Durante las operaciones, se espera que el Proyecto proporcione empleo a tiempo completo a 600 trabajadores. Habrá un compromiso de contratar, de preferencia, a personas del área de influencia (según se define en el PRC) y de la Libertad, en la medida que estén disponibles las personas con las habilidades necesarias. Asimismo, se contratará mano de obra adicional a través del Programa de Empleo Semi-calificado y No calificado. El número de empleados en

este programa variará según cada estación y según cada año, dependiendo de los requerimientos del Proyecto de dicha clase de mano de obra, y el empleo será rotativo. Todavía no se ha determinado el número exacto de esta mano de obra; sin embargo, el empleo local no calificado en Pierina es de 200 puestos aproximadamente en un año. Esta mano de obra estará constituida íntegramente por los residentes de las comunidades en las áreas de influencia directa e indirecta tal como se identifica en el PRC.

En el cierre, el empleo directo en el Proyecto disminuirá de aproximadamente 600 empleados hasta casi 150 durante la fase de cierre, y luego se reducirá a un número mínimo requerido para el cuidado progresivo. Se prevé que el empleo de personas del área de estudio regional disminuirá de manera proporcional. No puede evitarse la pérdida de empleo directo en el Proyecto, lo cual ocasionará una pérdida directa de ingresos a las familias de aquellas personas que fueron contratadas directamente por el Proyecto. El empleo también puede verse afectado en una serie de actividades secundarias relacionadas con el suministro de bienes y servicios para el Proyecto, o que se habían desarrollado para suministrar bienes y servicios a los empleados locales gracias al aumento de ingresos disponibles. El alcance de la disminución en la actividad económica y el empleo en las actividades secundarias (indirectas) dependerá de si estos negocios han desarrollado otros mercados o clientes durante la vigencia del Proyecto.

Algunos empleados del Proyecto pueden decidir reubicarse fuera del área cuando termine el Proyecto, buscando nuevas oportunidades de empleo. Esto justificaría los patrones existentes de emigración de (en particular) hombres en edad laboral a otras ubicaciones buscando trabajo, una tendencia que existe actualmente. Esto se evidencia tanto en las estadísticas de la población para las provincias rurales de La Libertad (ver la Tabla E2-4 líneas abajo), así como en las pirámides demográficas de la población para el área según se presenta en el resumen de línea base (Figura E2-5).

Tabla E2-4 Población Provincial y Cambios entre 1993 y 2000 (pag. E2-14)

	Trujillo	Sánchez Carrión	Santiago de Chuco	Otuzco
Población en 1993	604 465	108 618	53 342	85 255
Población en el 2000	732 592	121 109	51 995	89 386
Cambio porcentual (%)	21,2	11,5	-2,5	4,8
Migración neta (%)	15,0	-8,1	-33,6	-14,0

Fuente: PDNU (2002) excepto la migración neta que se tomó del INEI (1996).

Aquellos que deciden migrar, por lo general, estarán mejor preparados para competir por los puestos de trabajo debido a sus antecedentes laborales en el Proyecto, la capacitación general suministrada a todo el personal (ver los detalles de la capacitación en la respuesta formulada para la pregunta INR-49), y cualquier capacitación de habilidades específicas que puedan haber recibido mientras que trabajaron en el Proyecto.

Durante las operaciones, los diversos programas funcionarán con el propósito de promover la independencia de la economía local de la economía derivada del Proyecto a fin de reducir los impactos negativos posibles del cierre (también ver la respuesta a la pregunta MEM-61). La

dependencia económica de los residentes locales en la contratación directa por el Proyecto se reducirá al mínimo a través del Programa de Empleo Semi-calificado y No Calificado, y la viabilidad de otras actividades económicas se sustentará mediante las actividades del Programa de Desarrollo Social, los cuales son componentes del Plan de Relaciones de la Comunidad. El primer programa está diseñado para distribuir los beneficios del empleo a medio tiempo lo más ampliamente posible mediante la población local y la rotación del empleo. El segundo programa está diseñado para mantener y fortalecer las otras actividades económicas de estas familias, de tal modo que exista una base económica para ellos y sus comunidades después del cierre del Proyecto. El Programa de Desarrollo Social incluirá el apoyo para mejorar la productividad de las actividades agrícolas y ganaderas como el fundamento de la estabilidad económica del área a largo plazo.

Las familias que vendieron tierras al Proyecto son los que probablemente se habrán vuelto más dependientes del empleo debido a la pérdida de su base económica previa, y el Programa de Adquisición de Tierras y Reubicación está diseñado para restablecer los sustentos de estas familias que no están basados en el Proyecto.

Por último, el Programa de Cierre Social establece compromisos específicos para abordar los impactos del cierre de una manera proactiva formando las capacidades locales, consultando a las poblaciones locales sobre el uso final deseado de los activos e infraestructura del Proyecto, tratando las necesidades de volver a capacitar a los empleados, y brindando apoyo a las actividades comerciales y económicas para diversificar su base de clientes más allá de la base del Proyecto. El Programa de Cierre Social se analiza con mayores detalles en la sección 7.10 del PRC.

En resumen, los mayores impactos negativos posibles del cierre son en las poblaciones locales que se benefician económicamente de la presencia del Proyecto. Los objetivos y las actividades del Programa de Desarrollo Social, el Programa de Adquisición de Tierras y de Reubicación, y el Programa de Empleo Semi-calificado y No calificado, así como el Programa de Cierre Social contribuirán a mitigar los impactos negativos del cierre reduciendo la dependencia del área en los ingresos relacionados con el Proyecto. Los impactos adicionales de la reducción de ingresos a niveles del gobierno se mitigarán a través de los esfuerzos de formación de capacidades y de planificación, implementados también a través del Programa de Cierre Social del PRC.